

**Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del  
Comité Técnico Asesor de la PAOT  
07 de noviembre de 2018**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día miércoles 07 de noviembre de 2018, en la Sala de Juntas del sexto piso de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) de la Ciudad de México, ubicada en avenida Medellín 202 colonia Roma Sur, código postal 06700, alcaldía Cuauhtémoc, se reúne el Comité Técnico Asesor de la PAOT para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley Orgánica de la PAOT y el Artículo 37 del Reglamento de la Ley Orgánica de la PAOT.

Los asistentes a la Séptima Sesión Ordinaria se enlistan a continuación: el **Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar**, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y Presidente del Comité Técnico Asesor; **Dr. Carlos Fernando Esquivel Lacroix**, Consejero Ciudadano; **Mtra. Cinthya M. Altamirano Meraz**, Consejera Ciudadana; **Mtro. Franco Lammoglia Ordiales**, Consejero Ciudadano; **Dra. Jimena De Gortari Ludlow**, Consejera Ciudadana; **Arq. José Alberto Navarrete Torres**, Consejero Ciudadano; **Lic. Norma Guadalupe Sotelo Vizuet**, Consejera Ciudadana; **Lic. Yolanda Alicia López Martínez**, Consejera Ciudadana; y la **Mtra. Gabriela Ortiz Merino**, Coordinadora Técnica y de Sistemas de la PAOT y Secretaria Técnica del Comité Técnico Asesor.

**I. Lista de Asistencia y aprobación del Orden del Día.**

**Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar**, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y Presidente del Comité Técnico Asesor, verifica la Lista de Asistencia y declara que existe el Quórum Legal para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor de la PAOT. Somete a aprobación el orden del día y los integrantes del Comité Técnico Asesor la aprueban por unanimidad de votos.

**Orden del Día**

- I. Lista de asistencia y aprobación del Orden del Día.
- II. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor.
- III. Bienvenida del Procurador.
- IV. Presentación del informe de la Comparecencia en el Congreso de la Ciudad de México, ocho años de gestión.
- V. Avance del proyecto "El desarrollo urbano de la CDMX hacia sus 500 años y su planeación futura. Proyecto Tacubaya: una oportunidad".
- VI. Asuntos generales.



cualquiera de los temas que aborde la institución.-----

**Mtro. Franco Lammoglia Ordiales**, Consejero Ciudadano y la **Mtra. Cinthya M. Altamirano Meraz**, Consejera Ciudadana, expresan su preocupación sobre el cambio de gobierno, el posible abuso de las empresas de desarrollo inmobiliario y el nuevo actuar de las alcaldías e instituciones gubernamentales.-----

**Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar**, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y Presidente del Comité Técnico Asesor, pide a los integrantes no especular sobre qué pasará en la Ciudad de México y esperar a escuchar los planteamientos de la nueva Jefa de Gobierno relacionados con los temas ambientales y del ordenamiento territorial.-----

**V. Avance del proyecto “El desarrollo urbano de la CDMX hacia sus 500 años y su planeación futura. Proyecto Tacubaya: una oportunidad”**.-----

**Mtra. Gabriela Ortiz Merino**, Coordinadora Técnica y de Sistemas de la PAOT y Secretaria Técnica del Comité Técnico Asesor, solicita a los integrantes del Comité la presentación del avance del proyecto “El desarrollo urbano de la CDMX hacia sus 500 años y su planeación futura. Proyecto Tacubaya: una oportunidad”.-----

**Lic. Yolanda Alicia López Martínez**, Consejera Ciudadana y el **Arq. José Alberto Navarrete Torres**, Consejero Ciudadano, exponen los avances del documento sobre el proyecto Tacubaya y hacen énfasis en que la ciudadanía busca un tipo de ciudad en la que exista planeación. Solicita que el documento sea analizado y enriquecido por cada uno de los Consejeros Ciudadanos.-----

**Mtra. Gabriela Ortiz Merino**, Coordinadora Técnica y de Sistemas de la PAOT y Secretaria Técnica del Comité Técnico Asesor, pregunta si hay comentarios al respecto.-----

**Mtra. Cinthya M. Altamirano Meraz**, Consejera Ciudadana, señala que para aprovechar la modificación de SEDUVI para volverse un instituto de planeación democrática y prospectiva, es buena idea hacerle llegar un documento a su titular con la problemática no sólo de Tacubaya sino que incluya la de muchas colonias de la Ciudad de México. Indica que le hace falta un poco de estructura al documento y definir o incluir varios temas como el de movilidad, ruido, ambulante, señalización de las calles, banquetas, árboles, reglamento de construcciones,-----

reglamento de tránsito, reglamento de peatones y de automovilistas, transporte público de calidad, reforestación inteligente, participación ciudadana.-----

**Dra. Jimena De Gortari Ludlow**, Consejera Ciudadana, señala que los esfuerzos que se han hecho se pueden diluir ya que son demasiadas temáticas, por lo que habría que focalizarlo en una idea central de ciudad integral, preventiva y saludable que englobe todos los temas. El tema de Tacubaya va más allá de lo político y existen zonas con más problemas como Tláhuac e Iztapalapa. Señala que es difícil plantear una metodología para cualquier zona de la ciudad en términos de planeación, por lo que es mejor plantear buenas prácticas dentro del documento. En el tema de participación ciudadana indica que suena muy bien, pero que podría debilitar esfuerzos por lo que habría que ponerle ciertos candados. Señala que es necesario pensar ¿qué es lo que se quiere buscar con el documento? y ¿a quién va dirigido?-----

**Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar**, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y Presidente del Comité Técnico Asesor, sugiere tener claro el documento y hacerlo mucho más concreto. Señala que cuentan con los integrantes de la PAOT para resolver dudas y ofrece las instalaciones como espacio de trabajo.-----

**Mtro. Franco Lammoglia Ordiales**, Consejero Ciudadano, indica que uno de los principales problemas es que la ciudad aún no cuenta con un plan de desarrollo por lo que hay que analizar el alcance del Comité Técnico Asesor en el tema ya que se cuenta con todo el potencial técnico para incidir.-----

**Lic. Yolanda Alicia López Martínez**, Consejera Ciudadana, agradece los comentarios y propone que en el documento se aborden los temas de las denuncias ciudadanas, como el tema de ruido y de alineamiento oficial. Señala que todos los temas mencionados tienen que ser resueltos en la planeación a futuro de la Ciudad de México.-----

**Dr. Carlos Fernando Esquivel Lacroix**, Consejero Ciudadano, señala que se deben tener claros los antecedentes para saber cuáles son las necesidades que se abordarán en el documento y encontrar los temas comunes para la ciudad. Propone utilizar la estrategia de que todo el mundo se sienta escuchado y atendido, así como brindar transparencia y acceso a la información, con el fin de ser un comité incluyente con representatividad social. -----

**Dra. Jimena De Gortari Ludlow**, Consejera Ciudadana, indica que es necesario pensar en hacer una reunión del comité para preguntarse ¿Cuál es el modelo de ciudad ideal? ¿Qué se hace ya? ¿Qué se puede hacer? ¿Qué se va a hacer a futuro? y ¿qué se hace con lo que ya está hecho? Y hacer un mapa de temáticas para irlos desglosando y hacer uniones entre ellos. Señala que se preocuparía menos por quien es el ejecutor y pensaría más en una visión integral de la ciudad.-----

**Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar**, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y Presidente del Comité Técnico Asesor, indica que tiene que retirarse y le solicita a la Secretaría Técnica dar seguimiento a los comentarios de los Consejeros Ciudadanos.-----

**Mtra. Cinthya M. Altamirano Meraz**, Consejera Ciudadana, indica que considera que hace falta información entre ellos, por lo que propone un día de trabajo para que cada uno de los consejeros ciudadanos socialice la información con la que cuenta.-----

**Arq. José Alberto Navarrete Torres**, Consejero Ciudadano, agradece la participación y comentarios de todos. Señala que está de acuerdo con que exista un hilo conductor que termine en una propuesta de planeación que esté sustentada en la realidad. Motiva a los integrantes a empujar el documento e impulsarlo y también a incidir en varios temas de la ciudad.-----

**Lic. Yolanda Alicia López Martínez**, Consejera Ciudadana, propone hacer un proyecto de calendario y plantea las preguntas siguientes para poder ir desarrollando ideas desde una visión realista: ¿Realmente nos gusta la ciudad que tenemos? ¿Qué nos gusta? ¿Qué no nos gusta? ¿Qué nos gustaría?-----

**Lic. Norma Guadalupe Sotelo Vizuet**, Consejera Ciudadana, señala que ella ya había propuesto desde la vez pasada aterrizar ideas y dejar huella con el trabajo realizado dado que la ciudadanía está esperando saber qué hace el Comité Técnico Asesor de la PAOT.-----

**Mtra. Cinthya M. Altamirano Meraz**, Consejera Ciudadana, indica que va a proponer un calendario de trabajo con la finalidad de que el documento esté listo en febrero. Señala que es necesario compartir la información que se tiene.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del  
Comité Técnico Asesor de la PAOT  
07 de noviembre de 2018**

**Dra. Jimena De Gortari Ludlow**, Consejera Ciudadana, solicita a los integrantes traer la información que maneja cada uno muy bien digerida y armada para poder integrarla a la demás.-----  
-----

**Arq. José Alberto Navarrete Torres**, Consejero Ciudadano, propone que el documento sea una especie de decálogo en el que cada punto se refiera a información muy específica respondiendo a las preguntas ¿Cómo debe de ser?, ¿a quién debes de tomar en cuenta?, ¿dónde se debe socializar?-----  
-----

**Lic. Norma Guadalupe Sotelo Vizuet**, Consejera Ciudadana, señala que es necesario analizar ¿de dónde viene la raíz de todos los problemas? Propone hacer un cuadro sinóptico para visualizar la pregunta y analizarla.-----  
-----

**Mtra. Gabriela Ortiz Merino**, Coordinadora Técnica y de Sistemas de la PAOT y Secretaria Técnica del Comité Técnico Asesor, señala que enviará un correo electrónico con propuestas de fechas para la reunión de trabajo.-----  
-----

**VII. Asuntos generales.**-----  
-----

**Mtra. Gabriela Ortiz Merino**, Coordinadora Técnica y de Sistemas de la PAOT y Secretaria Técnica del Comité Técnico Asesor, pregunta si hay asuntos generales que tratar. Al no haber indica que queda concluida la Sesión.-----  
-----

**CIERRE DEL ACTA** siendo las 12:47 horas del día de su inicio, se cierra la presente Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, la cual consta de ocho fojas útiles, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité Técnico Asesor de la PAOT.-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

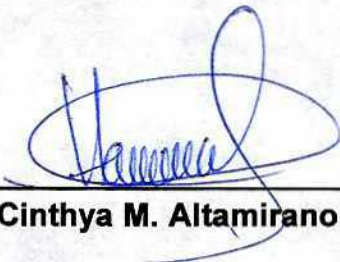
**PRESIDENTE**

---

**Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar**  
Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial  
de la Ciudad de México

**CONSEJEROS CIUDADANOS**

Consejera Ciudadana



---

**Mtra. Cinthya M. Altamirano Meraz**

Consejera Ciudadana



---

**Lic. Yolanda Alicia Lopez Martínez**

Consejera Ciudadana



---

**Lic. Norma Guadalupe Sotelo Vizuet**

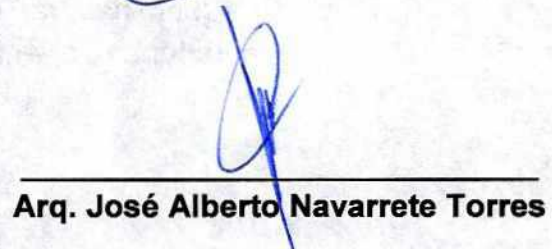
Consejero Ciudadano



---

**Mtro. Franco Lammoglia Ordiales**

Consejero Ciudadano



---


**Arq. José Alberto Navarrete Torres**

Consejero Ciudadano

---

**Dr. Carlos Fernando Esquivel Lacroix**

Consejera Ciudadana



**Dra. Jimena De Gortari Ludlow**

**SECRETARIA TÉCNICA**



**Mtra. Gabriela Ortiz Merino**

Coordinadora Técnica y de Sistemas de la  
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial  
de la Ciudad de México

